EXPTE. D- 3602 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su enérgico repudio al cobarde escrache, agresiones verbales y físicas sufridas por el Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Gabriel Sánchez Zinny, y su colaborador Mariano Otero, el día lunes 17 de septiembre en el Instituto Nacional de Educación Tecnológica de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, por parte de un grupo de gremialistas de ATE capital.

GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su enérgico repudio al cobarde escrache, agresiones verbales y físicas sufridas por el Director de General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Gabriel Sánchez Zinny, y su colaborador Mariano Otero, el día lunes 17 de septiembre en el Instituto Nacional de Educación Tecnológica de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, donde daba una charla, por parte de un grupo de gremialistas de ATE capital.

Allí un grupo de 30 a 40 personas con pecheras de Ate que se manifestaban en contra del Director, muy enardecidas golpearon vidrios, y luego de varios insultos y empujones, empezaron a tirar golpes de puño contra el Director que casi recibe un golpe en la nuca de no ser porque su colaborador Mariano Otero se interpuso y recibió la agresión por la cual tuvo que ser atendido en un hospital de la zona.

Consideramos que es inaceptable que viviendo en democracia haya quienes, para manifestarse, aún confundan libertad de expresión con violencia física y coincidimos plenamente con las palabras del Director General de Cultura y Educación, Lic. Gabriel Sánchez Zinny: "No puede haber violencia en el Sistema Educativo. Dejemos estos episodios violentos fuera de la educación. Esto, lo de Moreno y lo de Ramallo. Trabajemos por la educación".

Convocamos a un camino de diálogo y respeto, como instrumento de solución de los conflictos. Ya que la agresión y la violencia nunca puede ser una opción, menos aún en el ámbito de la educación.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa

GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.